



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Ignacio, 09 de mayo del 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 060 - 2024/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-OEFRE/D**

**Señores** : Directores de II.EE de Educación Básica del ámbito de la UGEL San Ignacio  
**Presente.**

**Asunto** : Comunica implementación de Semana de la Educación Artística

**Referencia** : Oficio múltiple N° 257-2024-GR.CAJ/DREC-DGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de brindarle mi cordial saludo; y a la vez, en atención de los documentos de la referencia, **EXHORTAR** al cumplimiento de acciones relacionadas a la implementación de la dirección de gestión pedagógica 2024, específicamente relacionadas con la línea de acción *identidad, talento y bienestar socioemocional* para lo cual se ha programado la **Semana de Educación Artística denominadas “El poder del arte para una convivencia plena”**, misma que se desarrollará en las instituciones educativas del 20 al 25 de mayo del presente año.

En tal sentido, solicitamos a usted garantizar la participación de su comunidad educativa en el desarrollo de las actividades de la Semana de Educación Artística, las que serán reportadas a través de un informe a esta sede considerando evidencias fotográficas. Se adjunta la cartilla de orientaciones para celebración de la Semana de Educación Artística.

Agradeciendo de antemano la atención que se le brinde al presente, es propicia la oportunidad para manifestarles las muestras de nuestra consideración y estima personal.

**Atentamente,**

  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
UGEL SAN IGNACIO  
Mg. OSCAR GONZALES CRUZ  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL



**El poder del arte para una convivencia plena**

**#ElPoderdelArteParaUnaConvivenciaPlena**

Del 20 al 25 de mayo de 2024

# ORIENTACIONES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS





## El poder del arte para una convivencia plena

#ElPoderdelArteParaUnaConvivenciaPlena

### Contenido

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>Eje temático 2024: “El poder del arte para una convivencia plena”</b>	<b>4</b>
<b>Ideas para organizar tu Semana de la Educación Artística 203</b>	<b>5</b>
<b>Antes de la Semana de la Educación Artística:</b>	<b>5</b>
<b>Durante la Semana de la Educación Artística:</b>	<b>6</b>
<b>Después de la Semana de la Educación Artística:</b>	<b>9</b>





## El poder del arte para una convivencia plena

#ElPoderdelArteParaUnaConvivenciaPlena

### Presentación

La celebración de la **Semana de la Educación Artística** es impulsada por la UNESCO y busca “sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de la educación artística, presentar proyectos concretos de educación artística y buenas prácticas, y fortalecer la cooperación entre los actores principales de la educación artística promoviendo la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social”<sup>1</sup>.

Esta celebración es impulsada por el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Arte y Cultura de la Dirección de Educación Física y Deporte, y se espera que se consolide como un espacio de articulación de actores, reflexión, construcción de sentidos y visibilización de buenas prácticas de educación artística en el país.

Por otro lado, se busca que la celebración de la Semana de la Educación Artística se convierta en un espacio que invite al debate informado y al diálogo acerca de la importancia del arte y la cultura en la educación, como una manera de promover la formación de una ciudadanía sensible, crítica y creativa.

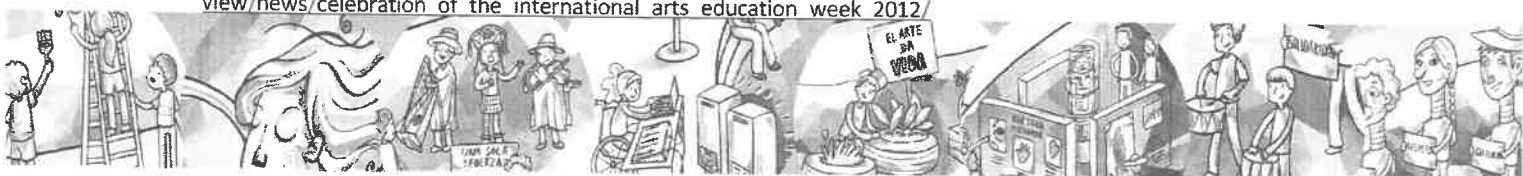
El Ministerio de Educación, promueve la participación de instituciones educativas, instituciones de educación superior y organizaciones culturales, a programar sus actividades entre el 20 y el 25 de mayo de 2024, bajo el eje temático “**El poder del arte para una convivencia plena**”, el cual invita a usar las artes para reflexionar sobre asuntos públicos que afectan nuestra convivencia diaria, así como para actuar en respuesta a sus consecuencias.

Asimismo, esperamos que la reflexión y creación en torno al eje temático “**El poder del arte para una convivencia plena**” se mantenga vigente durante el desarrollo del año 2024, motivando la investigación en proyectos artísticos e interdisciplinarios y su intercambio en redes de colaboración de estudiantes, docentes y artistas.

¡Celebremos juntos esta fiesta de la educación artística!

*Unidad de Arte y Cultura de la Dirección de Educación Física y Deporte.*

<sup>1</sup> Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/dynamic-content-single-view/news/celebration-of-the-international-arts-education-week-2012/>





#ElPoderdelArteParaUnaConvivenciaPlena

## Eje temático 2024: “El poder del arte para una convivencia plena”

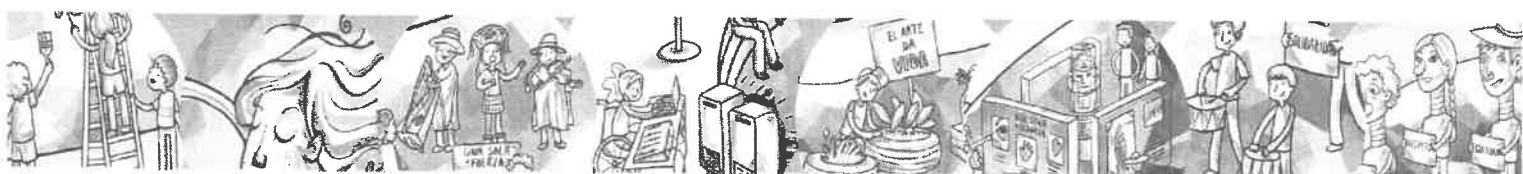
Este año la celebración de la SEA nos invita a generar espacios de encuentro para conectarnos y movilizar a toda la comunidad educativa a través de la danza, la música, las artes visuales, el teatro y otras expresiones artísticas, a través de creaciones colectivas y colaborativas que nos permitan reflexionar, dialogar reconociendo nuestras diferencias y convirtiéndolas en posibilidades únicas y potentes de creación y oportunidad de dar a conocer la riqueza cultural de nuestros pueblos y comunidades.

Es así que interactuar en actividades artísticas lúdicas nos permite encontrarnos, cuestionarnos, dialogar, crear, expresar ideas y sentimientos de manera plena, para poner en práctica valores y actitudes ciudadanas, hacer comunidad, convivir democráticamente y en armonía, etc., todas estas acciones son movilizadoras y no solo mueven la escuela si no que a toda la comunidad.

Esta forma de abordar el arte, aporta al perfil de egreso y al fortalecimiento de las competencias relacionadas al área curricular de Arte y Cultura que busca desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y creativo a través del desarrollo de proyectos que integran los diversos lenguajes artísticos. Es así, que la escuela tiene en los docentes de arte y cultura, a los principales actores que facilitarán esta movilización artística y colectiva en la comunidad educativa, que se podría o debería proyectar a otros espacios de encuentro dentro de la comunidad.

El Ministerio de Educación a través de la Unidad de Arte y Cultura de la DEFID, invita a ser parte de esta celebración a las Instituciones Educativas de la Educación Básica (públicas y privadas), Instancias de Gestión Educativa Descentralizada, Escuelas de Formación Artística (públicas y privadas), Universidades, colectivos, puntos de cultura, artistas, entre otros, y juntos mostrar a la comunidad la importancia de la educación artística en la escuela.

- Se busca que la comunidad comprenda la importancia de la educación artística en la formación integral de los estudiantes.
- Se busca que los docentes de arte y cultura asuman el protagonismo y movilicen a través del arte y la cultura a toda la comunidad educativa.
- Se busca que las IIEE se conviertan en espacios seguros y abiertos para la realización de creaciones colectivas, colaborativas y movilizadoras que propicien el encuentro para dialogar, crear y reflexionar sobre la importancia de la educación artística.





#ElPoderdelArteParaUnaConvivenciaPlena

- Se busca que este año la celebración de la SEA propicie espacios para el encuentro y la creación artística colectiva y movilizadora dentro y fuera de la escuela.

## Ideas para organizar tu Semana de la Educación Artística 2024

Todas las Instituciones Educativas tienen la posibilidad de realizar actividades en el marco de la Semana de la Educación Artística. Para realizarlo, es importante que se reúnan y pongan de acuerdo directivos y docentes de arte y cultura y otras áreas, sobre las actividades que desarrollarán durante la celebración y posterior a ella.

La Semana de la Educación Artística, así como las actividades educativas en nuestras instituciones, se deben desarrollar despertando la imaginación, los sentidos y las emociones, conectando y respondiendo a nuestra realidad, haciendo que nuestras actividades no sean solo un producto "bonito" para mostrar a otros, sino que generen un proceso creativo y reflexivo que involucre a nuestra comunidad, reconozca nuestra diversidad y ayude a transformar nuestros espacios de convivencia.

A continuación te brindamos algunas ideas para la coordinación y desarrollo de la Semana de la Educación Artística en tu institución educativa:

### Antes de la Semana de la Educación Artística:

- **Comunica sobre la celebración de la Semana de la Educación Artística a tu equipo directivo y docente** cuál es la finalidad de la celebración y las oportunidades de aprendizaje que brinda para los estudiantes. A fin de facilitar las coordinaciones, es importante que la institución educativa designe internamente a un responsable que se encuentre a cargo de las actividades y que asegure que estas promuevan la igualdad, equidad y participación activa de la comunidad educativa, evitando acciones pasivas, distantes, exclusivas o discriminatorias.
- **Promueve la participación de docentes de otras áreas curriculares, grados y niveles** de manera que las actividades que propongas puedan integrar a toda la institución educativa. Asimismo, la programación de las actividades debe ser concertada con el equipo directivo





## El poder del arte para una convivencia plena

### #ElPoderdelArteParaUnaConvivenciaPlena

de manera que se facilite el uso de los espacios, materiales y disponibilidad de horario para la celebración de la Semana de la Educación Artística.

- **Conecta con otras instituciones educativas o con instituciones de educación superior y organizaciones e instituciones culturales de tu ciudad.** Puedes coordinar, por ejemplo, con las instituciones de tu red educativa, con las escuelas de formación artística y con organizaciones culturales como puntos de cultura, museos, galerías y sitios patrimoniales. Luego de las coordinaciones y actividades que realicen de manera conjunta, establece un acuerdo de cooperación continua e identifica a la persona que será el contacto para actividades que se programen durante el año.
- **Promueve un rol activo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.** Involucra a tus estudiantes en la creación, planificación, coordinación y ejecución de las actividades que programes dentro y fuera de la escuela.

### Durante la Semana de la Educación Artística:

Con base en el eje temático “El poder del arte para una convivencia plena”, la Semana de la Educación Artística 2024 invita a la escuela y comunidad a crear espacios de aprendizaje donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan reflexionar y planificar acciones donde ejerzan una ciudadanía responsable y comprometida.

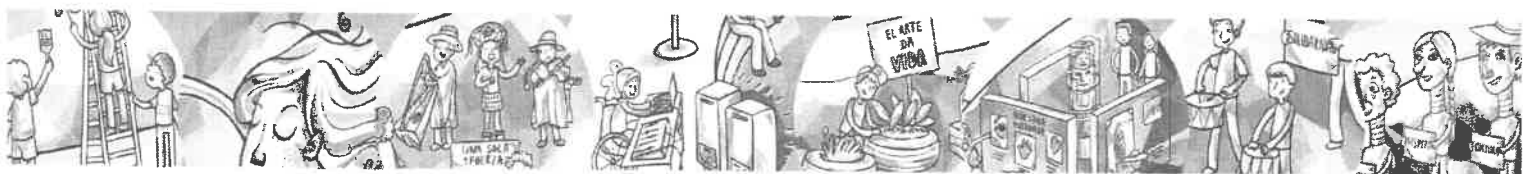
En ese sentido, proponemos las siguientes cuatro acciones, que ayudarán a facilitar las actividades de acuerdo al eje temático 2024: **Acciones artísticas, Espacios de diálogo, Encuentros con artistas y Visitas a espacios culturales.**

#### 1. Acciones artísticas

##### ¿Qué son?

Son actividades donde los estudiantes pueden realizar proyectos, actividades, o programas de arte y cultura dentro de su institución o fuera de ella, como proyecciones de cine, realización de murales o mosaicos, presentaciones artísticas de música, danza, teatro, circo, entre otras actividades que involucren la participación activa de la comunidad educativa.

A continuación, algunas ideas para las actividades de acuerdo a los diversos lenguajes artísticos:





## El poder del arte para una convivencia plena

### #ElPoderdelArteParaUnaConvivenciaPlena

- Artes Visuales: por ejemplo, fotografía, grabado, dibujo, pintura, escultura, artesanía, orfebrería y mural.
- Audiovisual: por ejemplo, cine, cortometrajes, animación y stop motion.
- Música: por ejemplo, ensamble, banda escolar, música latinoamericana, grupos musicales, bandas de rock, ejecución e interpretación instrumental, canto y coros.
- Artes escénicas: por ejemplo, teatro, artes circenses, danza clásica, danza moderna, danza contemporánea, danza urbana y danzas folclóricas.

### ¿Para qué?

Para que los estudiantes utilicen de manera creativa los espacios educativos que tienen a su disposición y también aquellos cercanos a sus escuelas. Es una oportunidad para promover la interacción de estudiantes de diferentes grados, ciclos o niveles, así como integrar diversas áreas curriculares en proyectos interdisciplinarios para tratar el tema de la convivencia y desarrollar sus proyectos o actividades de manera colectiva.

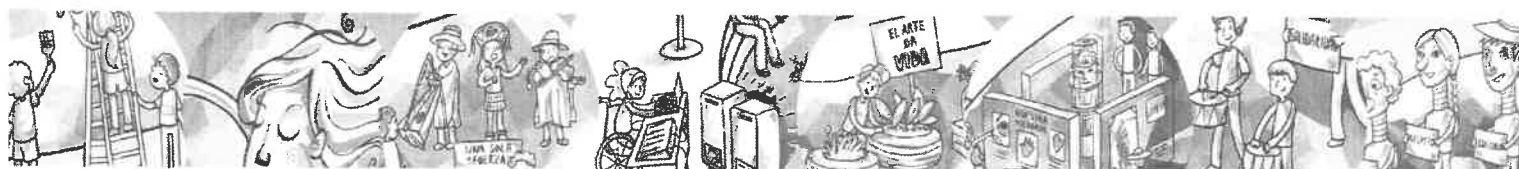
## 2. Espacios de diálogo

### ¿Qué son?

Son actividades en las que el centro de atención está en la reflexión, discusión y toma de acuerdos, tales como conversatorios, seminarios, debates, presentaciones de libros, coloquios, encuentros, entre otros. Estos espacios son privilegiados para realizar análisis crítico y proponer acciones artísticas o proyectos que se desarrollen durante el año a partir del eje temático de la Semana de la Educación Artística 2024.

### ¿Para qué?

Para hacer visible que la educación artística, en los diversos espacios donde se desarrolle, también es una práctica de reflexión e investigación. Además, en una institución educativa, es una oportunidad para promover en los estudiantes habilidades comunicativas y colaborativas, pues aprenden a escuchar, ceder, negociar, ponerse de acuerdo y tomar decisiones de manera conjunta sobre los proyectos o actividades artístico-culturales que desean llevar a cabo dentro o fuera de sus propias escuelas.







## El poder del arte para una convivencia plena

#ElPoderdelArteParaUnaConvivenciaPlena

### 3. Encuentros con artistas

¿Qué son?

Son espacios en los que los estudiantes pueden reflexionar, interactuar y participar de los procesos creativos que sigue un artista. El invitado puede venir del ámbito académico, ser un artista, artesano o sabio popular que practica su arte como parte de la transmisión generacional de su familia o de su comunidad. En esta acción, como director o docente, puedes invitar a un artista a que visite tu institución educativa y que, junto a los estudiantes realicen diversas actividades: talleres, conversatorios, muestras musicales o exposiciones didácticas, entre otros.

¿Para qué?

Para que los estudiantes reflexionen, interactúen y participen de los procesos creativos que siguen los artistas. De esta manera, se busca evidenciar que la educación artística y cultural se sostiene en los procesos de aprendizaje, exploración e investigación, así como en formas diferentes de imaginar, conocer y aproximarse al mundo, resultando en proyectos o trabajos que transmiten mensajes o ideas importantes.

### 4. Visitas a espacios culturales

¿Qué son?

Son actividades que los estudiantes y docentes programan para conocer los espacios de las diferentes instituciones y organizaciones que realizan acciones educativas vinculadas al arte y la cultura tales como museos, teatros, sitios patrimoniales, monumentos históricos, galerías de arte, bibliotecas, centros arqueológicos, centros de actividad artesanal, talleres de artesanos, centros culturales, entre otros.

¿Para qué?

Para que los estudiantes conozcan de cerca el patrimonio cultural, material e inmaterial, que existe en su comunidad y que trabajen en torno el eje temático. Estas visitas se pueden convertir en experiencias transformadoras e inspiradoras que despierten la curiosidad y la emoción y rompan con la rutina de las clases en la escuela.





#ElPoderdelArteParaUnaConvivenciaPlena

Después de la Semana de la Educación Artística:

- **Comparte las actividades realizadas para publicarlas en el sitio virtual de la Semana de la Educación Artística.** Para ello, sube tus fotos o videos de las actividades que hayas realizado, al Padlet "SEA 2024 - Semana de la Educación Artística": <https://acortar.link/q7tKyH>, indicando el nombre de la Institución Educativa y la UGEL a la que pertenece, cabe indicar, que en el Padlet encontrarán los nombres de las regiones para que incorporen las fotos y videos que quieran compartir de lo realizado en su Institución Educativa.

De esta manera nos fortaleceremos como una red de instituciones que promovemos el arte y la cultura en nuestras escuelas y comunidades. Te invitamos a compartir tus publicaciones con el hashtag **#ElPoderDelArteParaUnaConvivenciaPlena**.

- **Las actividades que has desarrollado pueden continuar y ampliarse durante el año 2024** convirtiéndose en proyectos que involucren a toda la escuela y su comunidad.
- Asimismo, pueden ser el punto de partida para crear proyectos que puedan ser presentados en los Juegos Florales Escolares Nacionales 2024 o 2025. Además, se pueden fortalecer los vínculos creados con otras instituciones y organizaciones para continuar creando nuevas oportunidades durante el año.

